



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 147 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ODETT MUNDACA
MATAMALA.

Laja, 09 enero de 2015

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 01 del 09.01.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Odett Mundaca Matamala, R.U.T.:
Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para asistir a capacitación promoción de la Salud para funcionario administrativos en APS los días 12 y 13 de enero de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE**, el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a Contrata" Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)